

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA
DIRECTOR Y FUNDADOR: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114 Castellón 27 de Septiembre de 1894 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 700

BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

DE 12 A 15.000 Duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por correaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

Necesita el mismo corredor de 12 a 15.000 duros dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

Los ancianos.—Véase en la cuarta plana.

Agentes bien retribuidos.—Sociedad de seguros sobre incendios y marítimos. Véase en la cuarta plana.

BAÑOS

de la

VIRGEN DEL LIDON

de

DOMINGO GALOPRE (El castellonero)
8, Plaza de la Constitución, 8

VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas a precios económicos sin competencia. Carruaje en la estación de Nules.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal
Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Al comercio en general

Montado y combinado con el tranvía, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Mas detalles pídanse a don Juan Antonio Delago.

SE VENDEN

gasógenos, sifones, se componen y se compran los inutilizados.

Angel Sánchez, hojalatería, Enmedio 34.

FARMACIA

En un importante pueblo de esta provincia, próximo a la capital, se vende una en muy buenas condiciones.

Informes, Sixto Cámara, 44.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN.—(Ategorrieta)

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día, venta exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquetes de 400 gramos, netos de chocolate.

Se halla de venta en esta capital, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Luis Blasco, Antonio Nebot, Joaquín Tirado Roquera, sucesor de Delago, Joaquín Villalba, Ramón Belmonte, Juan Bautista Plá, Joaquín Catalán, Fernando Vivas y Jaime Miralles.

La calidad del citado chocolate el público la juzgará al probarlo tan solo una vez; pues todas las clases competen ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—**Ildefonso Ribelles**—Castellón.

GUANO DE CARNE DE SARDINA

DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS

Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales
Unico representante en Castellón y su provincia:

ENRIQUE GIMENO

Despacho: Enmedio 56.—**Depósito:** ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.

Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

CASTELLÓ Y TÁRREGA

EN LA CÁRCEL

Esta mañana y como ayer digimos, ha llamado a las puertas de la cárcel el director de EL LIBERAL, señor Castelló y Tárrega.

Se las abrió el vigilante don José Orts y le recibió el otro amable vigilante don Godofredo García, porque el digno director de la cárcel, señor Quirós hallábase en aquel instante en las oficinas de la Diputación provincial.

Explicó nuestro director a los señores García y Orts el motivo de su comparecencia en el referido establecimiento de corrección y como le digieran que no se habían recibido las órdenes del gobierno civil para su encarcelamiento, bastante contrariado el señor Castelló y Tárrega despidióse de los simpáticos vigilantes que le recibieron, saliendo de la cárcel cinco

minutos más tarde y quedando en volver de nuevo para quince días, cuando el gobernador civil de la provincia menos perezoso que hoy y más celoso de los prestigios de la autoridad que representa al precio de cuarenta mil reales anuales, circule las oportunas órdenes.

No podemos pensar que don Tomás Pérez y Pérez pase sin castigo la falta de respeto a su autoridad que fué el motivo de la multa de 500 pesetas de referencia y esperamos que velando por los prestigios del elevado cargo que con tan poca fortuna ejerce en esta provincia, se apresurará a meter en la cárcel al señor Castelló y Tárrega, probada la insolencia del director de EL LIBERAL igual que queda probada la incompetencia de la autoridad que tal encarcelamiento disponga.

Hay que ser serio ante todo y

la seriedad de don Tomás Pérez y Pérez tendría poco que envidiar a la de las autoridades de guardarrropía si después de la plancha fenomenal que se ha cargado con la aplicación del artículo 22 de la Ley provincial al ciudadano Castelló y Tárrega, pasara ahora por el bochorno de dejar sin efecto el cumplimiento terminante de dicho odioso y odiado artículo.

Valor, señor gobernador, y que sea en la cárcel nuestro director como la impopularidad y el fracaso continuo es en la desdichada gestión de usía.

NOTAS MUNICIPALES

Los consumos en Ares

Ni en Alcalá de Chivert, de cuya inmoral y desastrosa administración tanto y tanto hemos escrito en EL LIBERAL, ha ocurrido lo que ocurre en Ares del Maestre de poco tiempo a esta parte.

Dudamos que haya en la provincia otro pueblo igual y que ni como Ares del Maestre se ofrezca en ninguna parte una administración más sucia ni una política más inverosímil.

Si las crónicas de la prensa dan noticias de algún motín en la provincia es Ares el pueblo amotinado; si el juzgado entiende alguna vez de procesos extraños es por denuncias del vecindario de Ares; si alguna vez toca en turno procesar ayuntamientos no es tampoco el de Ares el que en esta trapisonda figura de los últimos y si la cobranza del odioso impuesto de consumos da que sentir a

las autoridades, de ningún pueblo tanto como de Ares se oyen más gritos de indignación y de protesta.

¡Bueno está el pueblo de Ares, bueno, muy bueno!

Y contribuyen mucho al desbarajuste y á la inmoralidad de las cosas del pueblo de Ares, la vergonzosa política que se hace en el primer centro oficial de la provincia y la soberbia sin límites de cierto despreocupado caciquillo que más creyente de los hombres que de los designios de la Providencia, piensa que una promesa electoral ó la amenaza constante del poderío del hombre público á quien obedece, son bastante á salvar la responsabilidad de todas las trapisondas y de todas las venganzas que á diario lleva á cabo.

No hablamos por el gusto de hablar. Papeles cantan y el que en forma de carta canta á continuación no desvirtúa nuestros asertos. Antes al contrario los abulta, haciéndolos dignos de que las autoridades les presten la atención que muy de veras les reclamamos para que cese tal estado de cosas en el pueblo de Ares.

He aquí ahora la carta de referencia, cuya lectura se la recomendamos principalmente al muy ilustrado y digno delegado de Hacienda de la provincia.

Dice así:

«Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: No molestaría su atención pidiéndole un espacio en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, si lo que está sucediendo con el arrendamiento de consumos en esta villa no fuese digno de grabarse en bronces y esculpírse en mármoles para admiración y enseñanza de las generaciones presentes y venideras.

Prescindiendo por hoy de todos los preliminares hasta llegar al funcionamiento de la Arrendataria de consumos, voy á concretarme á los hechos últimamente aquí acaecidos.

El arrendatario (hermano del secretario del ayuntamiento por más señas) ha celebrado conciertos particulares con algunos vecinos; pero hay bastantes que, pareciéndoles exagerada la cuota que se les imponía, han preferido pagar los derechos de lo que introdujesen para el consumo. Pero ¡desgraciados de ellos! no sabían lo que les esperaba, y lo que les esperaba era un tribunal administrativo que envidiaría el mismísimo don Tadeo Calomarde.

Figúrese usted, señor director, que á un vecino se le ocurre darse un paseo por las afueras de la población después de anochecido; los vigilantes lo advierten, lo cejan y al entrar le preguntan si lleva algo de pago. Contesta que no, y sin otra cosa le dejan seguir su camino y se entra en casa de un amigo. Pues bien, á los pocos días recibía el dueño de la casa, ó sea el amigo, un oficio de la alcaldía citándole para celebrar junta administrativa el día 19 del actual «por defraudación á la renta de consumos.»

Celebróse la flamante junta, y sin que hubiese cuerpo de delito, ó sea aprehensión ó decomiso, le fué impuesta una multa de 500 pesetas ¿á quien creará usted, al supuesto matutero? Pues no señor, al amigo de éste á cuya casa entró á pasar un rato.

Y vamos á otro caso.

Dos mujeres llevaron á casa de un comerciante cuatro barchillas de trigo á

ver si lo quería comprar, y estando ajustándolo en la entrada ó patio de la casa llegan dos supuestos vigilantes, sin insignia alguna, y preguntan de quién era aquel trigo; las mujeres contestaron que de ellas, y los vigilantes se lo hicieron llevar al fielato y se lo quedaron decomisado. Justicia al canto. El día 22 se celebró junta administrativa, y sin admitir ninguna prueba ni hacer comparecer á las dueñas del trigo es multado el comerciante en 500 pesetas por defraudador á la renta de consumos.

Pero aún hay más.

Un vecino tenía en su casa una poca harina, y el día que la amasaban avisó al arrendatario la cantidad que tenía, ofreciéndose á pagar los derechos de la harina, ó si lo preferían los que correspondiesen al pan cocido. Contestó el arrendatario que amasasen que ya lo arreglarían después. Y como no podía faltar, vino á renglón seguido la denuncia para celebrar la socorrida junta administrativa aun pendiente.

Y sin embargo, hace veintidos días que existe en el fielato una carga de cebada, decomisada no obstante estar manifestada al arrendatario dos días antes de introducirla, y ni se devuelve á su dueño ni se celebra junta administrativa. ¿Por qué?

Y para terminar; el día 20 del actual, un vecino concertado presenta en el fielato una talega de harina para uno que no estaba concertado; abona los derechos y advierte que aquella harina es *para fulano*, pero el recibo se lo extienden á su nombre. Vuelve al fielato para que en dicho recibo hagan constar para quién es la harina, toda vez que él no es más que un mandatario, pero se le negaron en absoluto. ¿Pretenderá acaso el señor arrendatario decomisar el pan cuando se amase la ya pagada harina?

Por último, dos vecinos tenían necesidad de amasar el día 21 y al efecto presentan la harina en el fielato para satisfacer los derechos correspondientes; pero ¿creará usted que pudieron amasar? Cá, no señor; la harina quedó decomisada.

Como supongo que el digno señor delegado de Hacienda ignorará por completo lo que aquí sucede, le suplico de publicidad á estos mal hilvanados renglones para que autoridades y personas imparciales juzguen de la conducta del arrendatario y de la rectitud de la nunca bastante célebre junta administrativa que aquí funciona.

Queda suyo amigo y s. s.,

Un vecino.

Ares del Maestre 24 de Septiembre de 1894.»

Réstanos añadir á nosotros, que para que todo sea en este asunto verdaderamente intolerable, insoportable é inadmisibile, el tal administrador de consumos de Ares del Maestre ni siquiera tiene prestada la fianza que exige la Ley á las resultas del cargo que ejerce.

Si la cosa tiene importancia y si merece que el señor Hernández dedique un poco su atención á la cuestión de los dichos consumos de Ares.

Y lo dicho:

Que todo lo mas raro, lo más grave, lo más inverosímil y lo más inmoral, ocurre en el pueblo que tantas veces dejamos citado.

LO QUE DICE SAGASTA

El jefe del Gobierno, contestando á las últimas declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo, ha dicho que éste se encuentra sumamente incomodado al ver que le ha salido mal todo cuanto pensaba que iba á ocurrir durante el verano.

«Habló de cuestiones económicas—dice el señor Sagasta—y también le ha salido la contraria. El señor Cánovas debía felicitarle de la paz que en todas las esferas oficiales ha reinado durante el verano. Vencido el anarquismo, colocada la Hacienda española al nivel de las mejores de Europa, solo plácemes merece nuestra gestión.»

El señor Sagasta ha asegurado que el presupuesto se liquidará con un *superavit* abundante y real, y que habiendo desaparecido el déficit por los beneficios obtenidos en la recaudación, resulta el Tesoro acreedor del Banco de España, sobrando nada menos que veinticuatro millones. Esta cantidad facilitará notablemente el proyectado empréstito, pagándose los intereses de las obligaciones.

Después de esto, el presidente del Consejo elogia la campaña del ministro de Hacienda, la cual dice que resulta mucho más beneficiosa de lo que en un principio habíase creído. También promete hacer el empréstito futuro en buenas condiciones y liquidar la cuenta con el Banco, á fin de que este establecimiento de crédito pueda hacer las operaciones que tenga por conveniente.

—«¿Qué más se quiere?—pregunta el señor Sagasta.—Por el ministerio de la Guerra se están realizando maniobras de gran interés. El ministro de Fomento plantea provechosas reformas. Se cortan abusos antiguos en la administración. Las elecciones se han hecho sin trastornos, y como si esto no fuera bastante, me propongo salvar la Hacienda, que bien necesita del apoyo de todos.»

Desmiente el malestar que se atribuye á la clase obrera y termina diciendo: «Cuanto ha dicho Cánovas es hablar de la mar. Con amplitud y con más tiempo lo discutiremos todo en el Parlamento.»

CRÓNICA GENERAL

Algunos amigos de nuestro director le obsequiaron anoche con una serenata en su domicilio de la calle Mayor.

La excelente banda que en poco menos de quince días ha organizado el estudioso y joven maestro, nuestro amigo Esparducer, llevó á cabo muy cumplidamente aquel cometido, ejecutando entre otros escogidos bailables el inspirado pasodoble titulado *Canalejas Méndez*, que fué repetido al final de la serenata.

El señor Castelló y Tárrega, para quien fué una sorpresa este obsequio de sus amigos, no se encontraba en casa cuando comenzó el concierto musical que nos ocupa y así que se lo avisaron se trasladó seguidamente á su casa para agradecer muy conmovido á sus amigos tan señalada manifestación de afecto y para corresponder á la galantería de los músicos con abundantes y exquisitos dulces, licores y cigarros.

Durante la serenata, que acercó bastante público á la calle Mayor á pesar de la hora algo avanzada en que dejó oírse, los amigos que subieron al despacho del señor Castelló y Tárrega para felicitarle por la proximidad de su encar-

celamiento, fueron igualmente obsequiados con dulces y cigarros de los que estos últimos días ha recibido el director de EL LIBERAL para todo el tiempo de su reclusión en la cárcel del partido.

La banda del señor Esparducer que ha tenido la suerte de ser expulsada de «La Lira», como el señor Castelló y Tárrega del comité provincial (?) del partido liberal dinástico, prometió anoche obsequiar á nuestro director con otra serenata el día que salga de la cárcel, cumplido el arresto de quince días que debió haber comenzado á sufrir hoy.

El director de EL LIBERAL á quien nunca hemos visto tan afectado como anoche, agradeció muchísimo á los valientes individuos de la música del amigo Esparducer el esfuerzo que habían hecho para presentarse en público y les ofreció la ayuda modesta pero sincera de EL LIBERAL para poder acometer con el tiempo otras más arriesgadas empresas.

Poco antes de las doce terminó la serenata, cuyo recuerdo vivirá tanto en la memoria del señor Castelló y Tárrega como su gratitud inmensa á los buenos amigos que se la ofrecieron sin haber hecho nada para merecerla.

Ha regresado de Játiva la distinguida familia de nuestro respetable amigo don Ismael Fabra.

Sea bien venida.

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Argelita y Torrelblanca.

Aprobar la relación de precios medios para los artículos de suministros al ejército; é

Informar el recurso dealzada de Vicente Ramos contra las multas que le han sido impuestas por pastoreo abusivo.

El señor coronel del Regimiento de infantería de Albuera de guarnición en Tarragona, ruega á esta alcaldía ordene al soldado residente en Castellón, Vicente Vallés Vicent su incorporación á dicho Regimiento para el día 1.º de Octubre.

El vecino de esta ciudad Miguel Prades Viché ha solicitado de la alcaldía autorización para reedificar la fachada de la casa número 17 de la plaza de la Paz.

Ha marchado al balneario de Archena para disfrutar los veinticinco días de licencia que le ha concedido el ayuntamiento, el empleado de la secretaria del mismo y amigo nuestro don Manuel Hugué Porcar, cuya quebrantada salud necesita de aquellas saludables aguas.

Lleve buen viaje.

Como resultado de las investigaciones que diariamente viene practicando durante el mes actual el personal del servicio agronómico de esta provincia, en los pueblos de Villarreal, Nules, Almazora, Onda, Moncófar, Burriana y término de la capital, se ha comprobado la existencia de la «Serpeta» en los naranjales del término de Moncófar y el gran desarrollo que durante el verano ha tomado la plaga en los focos ya denunciados. Nuevos focos de gran consideración muchos de ellos, han sido descu-

biertos en el té-

diferentes parti-

A pesar de l-

que la plaga ha

los repetidos o-

personal agron-

propietarios qu-

ta de esta grav-

desgracia más

le atribuye.

En la actual

cionado person-

experiencias c-

insecticidas, c-

los resultados

publicidad in-

nozcan.

El señor mi-

don Alberto A-

lencia muy ob-

toridades y con-

biendo aplaza-

ciudad del Ci-

Por nuestra

tro mañana

que se dirige

Se detendrá

ragona, pros-

Barcelona, Za-

Al señor Ag-

bellas hijas d-

dad, el direct-

Montilla y el

Ariño.

Han sido no-

Comisión exa-

nitiva de cau-

riodo ordinari-

supuesto de

don Francisco

nio Cardona

José Viciano

La direcci-

ordenado qu-

Lázaro termi-

seis meses y

el tribunal de

to de lesiones

ciudad.

Mañana oc-

mos del posi-

tal vez origin-

blico en esta

Nada más

Esta maña-

cia en juicio

guida contra

Esteller Este-

Juan Bautista

Jorge, sobre

Terminada

fiscal á cargo

Forçada ha

conclusiones

ser el hecho

los procesad-

libremente á

ración de las

La defensi-

tinguido let-

que felicita-

rador de la

Ortí.

Al disting-

esta provinc-

biertos en el término de Almazora y en diferentes partidas de este término.

A pesar de los lamentables progresos que la plaga hace, y á pesar también de los repetidos consejos é indicaciones del personal agronómico, son contados los propietarios que se preocupan seriamente de esta grave cuestión, que tiene por desgracia más importancia de la que se le atribuye.

En la actualidad, se propone el mencionado personal llevar á cabo nuevas experiencias con diferentes fórmulas de insecticidas, con el objeto de observar los resultados que se obtengan y darles publicidad inmediatamente que se conozcan.

El señor ministro de la Gobernación, don Alberto Aguilera, continúa en Valencia muy obsequiado por aquellas autoridades y correligionarios políticos, habiendo aplazado un día su marcha de la ciudad del Cid.

Por nuestra estación pasará el ministro mañana en el exprés de la tarde, que se dirige de Valencia á Barcelona. Se detendrá breves momentos en Tarragona, prosiguiendo luego su viaje á Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Al señor Aguilera le acompañan sus bellas hijas doña Carmen y doña Soledad, el director de comunicaciones señor Montilla y el diputado á Cortes señor Ariño.

Han sido nombrados individuos de la Comisión examinadora de la cuenta definitiva de caudales perteneciente al período ordinario y de ampliación del presupuesto de 1892-93, don Gaspar Gil, don Francisco Tárrega Dolz, don Antonio Cardona Vicent, don Luis Riera, don José Viciano y don Joaquín Castell.

La dirección general de penales ha ordenado que el confinado José Berga Lázaro termine la condena de tres años, seis meses y veintin días que le impuso el tribunal de esta audiencia por el delito de lesiones, en las cárceles de esta ciudad.

Mañana con más espacio nos ocuparemos del posible conflicto que tal vez y si tal vez origine la falta del alumbrado público en esta ciudad.

Esta mañana se ha visto en la audiencia en juicio oral y publico la causa seguida contra María Francisca Josefina Esteller Esteller, María Rosa Esteller y Juan Bautista Esteller y Esteller, de San Jorge, sobre hurto.

Terminada la prueba, el ministerio fiscal á cargo del sustituto don Vicente Forcada ha modificado su escrito de conclusiones provisionales declarando no ser el hecho punible ni tampoco autores los procesados por lo que era de absolver libremente á los procesados con declaración de las costas de oficio.

La defensa estaba encargada al distinguido letrado don Vicente Meliá al que felicitamos igualmente que al procurador de la causa don José Vicente Ortí.

Al distinguido senador del Reino por esta provincia, nuestro cariñoso amigo

don Enrique de Villarroya le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica.

La enhorabuena.

Nuestro amigo el procurador y agrimensor perito tasador de tierras don Francisco Blasco Rovira se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de heredero, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes, de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria y la rendición, tasación y división de fincas rústicas.

El señor Blasco ofrece su nuevo domicilio en la calle de Mealla núm. 25, á donde se dirigirá su clientela.

Desde las ocho en adelante tendrán lugar mañana en el Instituto provincial los exámenes de las asignaturas que comprenden todos los estudios generales y los ejercicios para el grado de bachiller.

Los contribuyentes terratenientes de Benicasim y los comprendidos en el reparto adicional por aumento de riqueza urbana, podrán satisfacer sus respectivas cuotas hasta el día 3 del próximo Octubre en el domicilio del recaudador don Salvador Benedito, calle de Caldereros, número 18.

REPRESENTANTE en esta provincia de los señores Soujol y compañía de Barcelona fabricantes de tubos de hierro betunados para condiciones de agua y gas
Teodoro Pastor Teruel
Procurador de los tribunales.
Despacho: Enseñanza 13, Castellón.

GRAN
AGENCIA GRAL. DE QUINTAS
DE
BOIXAREU Y CLAVEROL
Domiciliada en Madrid, Colegiata 17.
REEMPLAZO PARA 1894

OPERACIONES QUE HACE
1.ª Depositando antes de 1.º de Diciembre próximo 800 pesetas, REDIME á metálico del servicio militar activo á los que por su suerte hayan de servir, bien en la Península ó en Ultramar.
2.ª Depositando 150 pesetas, REDIME igualmente á los que por su suerte hayan de servir en Ultramar.
3.ª Depositando 125 pesetas, SUSTITUYE á los que también por su suerte les corresponda servir en Ultramar.
4.ª CONTRATO ESPECIAL. Al que deposite 200 pesetas, si le corresponde servir en Ultramar se le devolverá íntegro dicho depósito SUSTITUYÉNDOLE gratis.

5.ª Al que deposite 50 pesetas, si por su suerte le corresponde servir en Ultramar, se le subvencionará con 500 pesetas. Si solo depositase 25 pesetas será dicha subvención de 250.

6.ª Se admiten, por el precio que se convenga, sustitutos voluntarios para servir en Ultramar.

Los que deseen suscribirse ó adquirir más antecedentes é informes pueden dirigirse al Corresponsal-representante en Castellón y su provincia

D. ANTONIO SEGARRA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Salinas, 4 principal

QUININA

DULCE

CASANOVA

El mejor y más grato antifebrífugo infantil.

Muy útil para combatir las "fiebres intermitentes, remitentes, continuas," etc. etcétera y en todas las afecciones que requieran el uso del "sulfato de quinina."

Los niños lo toman con placer por estar completamente enmascarado el sabor amargo del "sulfato de quinina."

Cada caja contiene diez papilitos, con diez centigramos de quinina cada uno ó cinco pastillas de chocolate conteniendo cada una veinte centigramos de quinina.

CAJA 1.50 PESETAS
De venta en todas las farmacias.
Depósito en Castellón, don Manuel Ferrer, Enmedio, 66, Farmacia. En Barcelona Sociedad Farmacéutica Española. En Valencia, viuda hijos é de Rives.

Deposito general, E. Casanova, Sagunto (Valencia).

Se remiten por correo mandando su importe por anticipado.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA

PURÍSIMA CONCEPCIÓN

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Dirigido por D. Jaime Pachés Andreu, Presbítero

Este antiguo y acreditado Colegio tiene sobre otros la ventaja de estar instalado en el mismo edificio del Instituto Provincial, y los alumnos asisten á las cátedras de enseñanza oficial además de los repases que dan los profesores del Colegio.

Alumnos internos, 150 pesetas trimestre.

Idem medio pensionistas, 112.50 idem.

La inscripción en el Colegio, principiará el 15 de Septiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podrán ingresar si no media causa debidamente justificada á juicio del señor Director.

Para más detalles pídase el Reglamento.

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 centilitros de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Se sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81

A. NICOLAU
DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

FARMACIA - DROGUERÍA

DE LA LUNA

18, Enmedio 18

Drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; especialidad en Ortopedia y cura Lister.

LAGARES

Se alquilan por un precio muy módico unos lagares para los cosecheros que deseen utilizarlos.

Darán razón, calle del Pueblo núm. 6.

Ildefonso Blasco Ruiz, corredor de comercio.—Despacho: Enmedio 168, Castellón.

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc., en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.

Deposito de cementos y losa rodeno de Juan Alsina, calle del Gobernador, 30.

Clases de los géneros: Porlan gris, negro y blanco, cal hidráulica superior, losa, adoquines y rostillos de todas medidas que se deseen.

Precios sin competencia: Despacho calle de las Tenerias frente á las mismas.

ÚLTIMA HORA

Revista militar

Madrid 27, 10.25 m.

El próximo domingo se celebrará en esta Corte una gran revista militar.

Lo del armisticio

Se ha dicho que algunas potencias tenían el propósito de intervenir en el armisticio de la China y el Japón y pueden asegurar que no es exacta la noticia de referencia.

Combinación diplomática

Madrid 27, 11.10 m.

Prepárase para llevarla á cabo muy pronto una extensa combinación en el personal diplomático.

El Gobierno y el Banco

El gobierno ha acordado oponerse á la baja del descuento que solicita el Banco.

Terremotos en Cuba

Madrid 27, 11.45 m.

Son considerables las pérdidas que han ocasionado en Cuba los recientes terremotos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Junta de jefes

El miércoles próximo se reunirá la junta de jefes del ejército que ha de dictaminar sobre las reformas que se proyectan en el arma de infantería.

Idas y vueltas

Madrid 27, 12.15 t.

Del domingo al lunes próximo es esperado en esta Corte el señor Sagasta.

El ministro de Estado señor Moret marchará á Paris el miércoles ó jueves.

El duque de Tetuán regresará el domingo.

El embajador de España en el Vaticano era esperado hoy.

Comentarios y disgustos

Madrid 27, 12.40 t.

Siguen comentándose las declaraciones del señor Sagasta, contestando á las del señor Cánovas.

Los conservadores están disgustados por las del ilustre jefe del Gobierno.

Alarma en la China

Madrid 27, 1.15 t.

30.000 japoneses han marchado á Corea.

En la China reina gran alarma con motivo de esta marcha del poderoso ejército japonés.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breda.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6

A LOS CONSUMIDORES

Gran fábrica de azulejos "La Moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE

un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida de ls Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera

SE ALQUILA

por un precio módico un segundo piso en la calle de Caballeros número 17. Razón plaza de la Constitución 5.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35.

Razón: Enmedio, 134, pral.

COMPRAS

Se comprar pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA

Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

SIEMPRE JÓVENES

Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De fácil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

VENTA

de un maset junto á la estación del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

IMPORTANTE

El corredor de comercio don Manuel Soler Huguet, recibe encargos de compra y venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Derechos el medio por ciento. —Caballeros, 23, Castellón.

LA VIRGEN DE LIDÓN

Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colon 28.

A LOS CARPINTEROS

Se venden seis bigas de diez metros de longitud, procedentes de una antigua almazara que se ha desmontado en Fanzara.—Razón: don Ricardo Allepuz, Onda.

SE VENDEN

ocho mesas, dos pizarras medianas y otra grande con caballete en buen uso y excelente construcción.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES

Se venden en el Armelar á catorce reales metro. Razón; plaza del Rey, 8.

EN VENTA

Un carro forno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, una romana (22 arrobás), unos aparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un id. de 30; 19 portadoras, dos tinajas grandes, dos id. pequeñas, un id. alta.

Daran razón, Capuchinas 10, Castellón.

PARA LOS MILITARES
Y EMPLEADOS

CAMA SISTEMA PEÑA CON SOMMIER METÁLICO



CHICAGO MEDALLA
1893 DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y
SUS POSESIONES.

En Castellón.—Colón, 47

Almacén de muebles

de Vicente Navarro

A LOS QUINTOS



LA ESPERANZA

SOCIEDAD

PARA LA SUBSTITUCIÓN Y REDENCIÓN
DEL SERVICIO
DE ULTRAMAR Y LA PENÍNSULA

Garantía 80.000 pesetas

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ul ramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substitute por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.

Para más informes pídase al representante de la Zona en Castellón

DON ASCENSIO CASTELLS

26, TRINIDAD, 26

ELIXIR DE GUAYACOL CASANOVA

Preparado con el Guayacol puro y los más poderosos tónico-reconstituyentes.

Con el uso de este preparado, se consiguen sorprendentes resultados en la "Tisis pulmonar," por la gran tonicidad que da á los pulmones y por sus propiedades anti-sépticas.

TOS, por fuerte que sea y cualquiera que sea su origen, se cura con solo un frasco del "Elixir Guayacol Casanova."

"Catarros, Bronquitis, Asma, Resfriados antiguos, Convalecencia de la pulmonía," estas afecciones se curan prontamente tomando este "Elixir."

Los simples resfriados desaparecen al primero ó segundo día de tomar este preparado.

Tomando el "Elixir de Guayacol Casanova," se observa desde los primeros días aumento de apetito y mayor regularidad en las digestiones, siendo además muy útil para combatir el "escrofulismo, raquitismo, clorosis, debilidad general etc.

De venta en esta provincia, en las siguientes farmacias: En Castellón, señor Ferrer, Enmedio 66; en Segorbe, doctor Pau; en Vall de Uxó, señor Llopis; en Alcalá, señor Albert; en Villarreal, señor Amorós y en Almazora señor Gimeno.

Al por mayor doctor Andreu, Barcelona y don Enrique Casanova, Sagunto (Valencia).

CASA — GIMENO

El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey, se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.

Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; sommiers, sillas y demás muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitará á los novios de mejor gusto y demás personas que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalajes y portes que ocasiona surtirse fuera de la capital.

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE BUENA CONSISTENCIA

podeis pedirlos por intervención del conocido representante en esta capital, Ildefonso Ribelles á 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4'25, 4'60, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado «puestos al pié de obra en esta ciudad», quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien, MOSAICOS DE CONSISTENCIA y que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habreis comprado.

No creais que esto es, lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podeis persuadirse si os avistais con el señor Ribelles.

NO MÁS ENFERMEZAS DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fijense bien y NO DESCONFÍAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlcera, herpes, manchas, pannus, etcétera, etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones de la entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades
Á CARGO DEL MÉDICO

D. MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTIFICIÓN. VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón. Autor: Doctor Klein, Escribana 22, Bajos, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídase en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.